
El colegio de abogados crea una comisión de mercantil

El Col·legi d'Advocats de Terrassa ha creado una comisión de derecho mercantil para que los letrados compartan experiencias en esa materia. El grupo, constituido por la demanda de colegiados, recogerá y estudiará documentación sobre novedades relacionadas con el derecho mercantil, y participará en formaciones especializadas. La creación de la comisión ha generado un elevado interés en la institución colegial. Mireia Labarias presidirá el grupo, que se reunirá cada mes en el colegio.